

Guayaquil, 6 de marzo del 2019

Señores  
**OILSEMP S.A.**  
Ciudad. -

Estimados Señores:

Se ha procedido a revisar los Estados Financieros de la Compañía **OILSEMP S.A.** correspondiente al periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y en mi opinión estos reflejan razonablemente la situación Económica-Financiera de la Compañía, en virtud de que estos han sido elaborados aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Estimo que los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con la información financiera NIF para PYMES que comenzaron a regir obligatoriamente a partir del año 2012 para nuestra empresa.

No teniendo nada más que informarles, quedo de ustedes.

Atentamente,

---

C.P.A. Vicente Vargas  
**COMISARIO**  
CI.